



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Folio de Acuse de Cierre: 2811

U. Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 2100CI2000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan



Ejercicio: 2023

Cuantificar metas

Fecha y hora de cierre: 21-12-2022 12:16:32

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

LAE. Juan Norberto Quiroz Martínez
Director General

Normal

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CÓDIGO POSTAL 50090

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
DIRECCIÓN GENERAL



Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Fecha: 21/12/2022 :12:12:32

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1200000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior tecnológica mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Diagnóstico (Situación Actual)

En concordancia con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México (TecNM), con el Plan de Desarrollo del Estado de México (2017-2023), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de los problemas sociales, económicos y ambientales que aquejan al mundo (Agenda 2030); y con los ejes principales del Plan Nacional de Educación (PNE), a través de los lineamientos del Programa Sectorial de Educación PROSEDU) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como con los criterios y líneas de acción definidos por la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección de Educación Superior Tecnológica, se tiene a bien presentar el siguiente Proyecto.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, pertenece a la Región IX del Estado de México la cual está conformada por 7 Municipios;

- Huixquilucan
sidro Fabela
ilotzingo
Naucaipan de Juárez
Zonacatlán.

o se omite referir que, al mismo tiempo si brinda atención a estudiantes de los Municipios de Talnepanitla, Ocoyoacac, Lerma, así como de la Ciudad de México.

Por ello, el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan enfoca sus esfuerzos hacia una educación incluyente que brinde oportunidades a todos los grupos de la población sin excepción, siendo de gran relevancia llevar a cabo todas aquellas acciones tendientes a incrementar en la mayor medida posible su cobertura, involucrando con ello principalmente, la atención a los grupos poblacionales con mayor necesidad, impulsando estrategias que involucren la diversidad sociológica, cultural, lingüista, atesorando en todo momento los requerimientos y necesidades de personas con alguna discapacidad.

suma, mediante el presente Proyecto, se presenta el diagnóstico bajo el cual, el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan realiza el quehacer académico ? institucional del día a día, concentrado en el marco contextual del instituto para el cierre del ciclo escolar 2020 -2021, utilizando como principal vertiente

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



los diferentes objetivos contenidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP).

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan puntualiza que el fortalecer la calidad de los servicios educativos, incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa, formación integral de los estudiantes, impulsar la ciencia, tecnología e innovación, consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado, así como modernizar la gestión institucional con transparencia, son objetivos estratégicos que integran la base sólida de este Tecnológico.

*Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar para contribuir al desarrollo de la entidad. Un total de 189 estudiantes de seis de los siete Programas Educativos concluyeron sus estudios para el ciclo escolar 2020-2021, exceptuando únicamente el Programa de Estudio de Gastronomía, debido a ser un Programa de reciente creación, así mismo 221 estudiantes de las diferentes carreras concluyeron sus estudios para el ciclo escolar 2021-2022, teniendo ya egresados el Programa Educativo de Gastronomía.

Actualmente el Tecnológico enfrenta el reto de mantener el número de estudiantes egresados al alza, derivado de que la deserción en los primeros semestres impacta en el egreso, así como el rezago educativo por problemas económicos principalmente.

-Meta Programada 2021: 150 egresados.

-Meta Alcanzada 2021: 150 egresados.

-% de cumplimiento de la meta: 100.00%.

-Meta 2022: Coadyuvar a que 150 estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior.

-Meta 2023: Coadyuvar a que 165 estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior.

*Atender a la matrícula de educación superior para contribuir al desarrollo en la entidad. Para el Tecnológico es prioridad brindar un servicio educativo de calidad a los jóvenes que desean cursar sus estudios a nivel licenciatura, en este sentido para el ciclo escolar 2020-2021, se había proyectado atender una matrícula de 2,499 estudiantes, alcanzando la cifra de 2,569 estudiantes atendidos, lo cual representa 70 estudiantes más de lo proyectado en un inicio, equivalente a un 2.80% más.

Mientras que, en el ciclo escolar 2021-2022, se atendió una matrícula de 2,569 estudiantes, alcanzado un cumplimiento en dicha meta del 100%, acorde con lo proyectado en un comienzo.

-Meta Programada 2021: 2,499 estudiantes.

-Meta Alcanzada 2021: 2,569 estudiantes.

-% de cumplimiento de la meta: 102.80%.

-Meta 2022: Atender una matrícula de 2,569 de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.

-Meta 2023: Atender una matrícula de 2,569 de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.

*Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir al desarrollo de la entidad. Referente a los estudiantes de nuevo ingreso el TESH, atendió un total de 720 jóvenes de las diferentes carreras en el ciclo

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



escolar 2020-2021, cumpliéndose la meta en un 100%.

En este sentido, el Tecnológico da seguimiento a la difusión, con la elaboración y distribución de trípticos de las diferentes carreras que se ofertan, asimismo se realizan pláticas informativas en las Instituciones de Educación Media Superior entorno al Tecnológico, así como crear la estrecha vinculación interinstitucional, que permite brindar la mejor atención a los estudiantes de nuevo ingreso.

- Meta Programada 2021: 720 estudiantes.
- Meta Alcanzada 2021: 720 estudiantes.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Atender a 720 estudiantes de nuevo ingreso de Educación Superior.
- Meta 2023: Atender a 720 estudiantes de nuevo ingreso de Educación Superior.

*Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales. Para el periodo 2021, se programaron 8 acciones culturales y deportivas, dando cumplimiento a la meta en un 100%. Lo anterior, con el objetivo de fortalecer el desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado a la formación académica, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

- Meta Programada 2021: 8 Acciones.
- Meta Alcanzada 2021: 8 Acciones.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Realizar 8 acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.
- Meta 2023: Realizar 10 acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.

*Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes. Impulsando la participación de los estudiantes de las diferentes carreras, la meta se logró en un 100 por ciento en 2021, con 2 acciones que fomentaron la cultura emprendedora entre la comunidad estudiantil en el año 2022.

- Meta Programada 2021: 2 programas.
- Meta Alcanzada 2021: 2 programas.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Realizar 2 acciones para fomentar la cultura emprendedora.
- Meta 2023: Realizar 3 acciones para fomentar la cultura emprendedora.

*Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad. Para el ciclo escolar 2020-2021 el Tecnológico ofertó 7 programas Educativos de Educación Superior, de los cuales 5 se encuentran recientemente

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



acreditados.

Programas educativos con acreditación vigente:

1. Licenciatura en Biología
2. Licenciatura en Administración.
3. Ingeniería Civil.
4. Ingeniería Industrial.
5. Ingeniería en Mecatrónica.

Programas educativos en proceso de acreditación y re acreditación:

1. Ingeniería en Sistemas Computacionales.
2. Gastronomía.

-Meta Programada 2021: 5 programas.

-Meta Alcanzada 2021: 5 programas.

-% de cumplimiento de la meta: 100%.

-Meta 2022: Acreditar 6 programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.

-Meta 2023: Acreditar 6 programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.

Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional. Para el Tecnológico es de vital importancia mejorar el índice de estudiantes titulados, para el periodo 2021 se titularon 110 egresados, lo que representó el 100.0%.

-Meta Programada 2021: 110 egresados titulados.

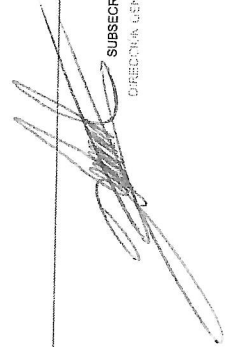
-Meta Alcanzada 2021: 110 egresados titulados.

-% de cumplimiento de la meta: 100%.

-Meta 2022: Coadyuvar a que 110 egresados se titulen.

-Meta 2023: Coadyuvar a que 150 egresados se titulen.

*Lograr las certificaciones en educación superior para mejorar la calidad. Para el Tecnológico es prioridad la recertificación de sus procesos, en este sentido para el ejercicio fiscal 2021 se da continuidad a los trabajos de Recertificación del Sistema de Gestión Integral SGI, que comprende la Norma ISO 9001:2015.


SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CUESTA PÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



En este sentido, la mejora continua permite alinear el quehacer institucional hacia el logro de nuevos requerimientos observables por la comunidad Tecnológica e instancias que interactúan con este organismo.

- Meta Programada 2021: 1 documentos que acreditan alguna certificación.
- Meta Alcanzada 2021: 1 documentos que acreditan alguna certificación.
- Meta 2022: Lograr 1 certificaciones de educación superior para mejorar la calidad.
- Meta 2023: Lograr 1 certificaciones de educación superior para mejorar la calidad.

*Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica. Para fortalecer la calidad de los servicios educativos se da seguimiento a la capacitación y actualización del personal docente, representando una tarea diaria para el TESH, por lo que, para el ciclo escolar 2020 y 2021, se cumplió al 100% de docentes capacitados anualmente, lo que permite consolidar los conocimientos en su área afín.

Para el 2021 se contó con 110 docentes, de los cuales 18 profesores son de tiempo completo (PTC), y 92 Profesores de Asignatura cifra reportada en la Estadística 91 y 2020-2021. Del Programa de Capacitación 2021, se llevaron a cabo la capacitación a 60 docentes, de las cuales; 4 actividades fueron en materia de formación docente y, 7 de formación especializada, dando por cumplida la meta en un 100.00%.

- Meta Programada 2021: 60 docentes capacitados.
- Meta Alcanzada 2021: 60 docentes capacitados.
- % de cumplimiento de la meta: 100.00%.
- Meta 2022: Capacitar y actualizar a 65 docentes para mejorar la formación académica
- Meta 2023: Capacitar y actualizar a 65 docentes para mejorar la formación académica.

*Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional. Con el propósito de mantener actualizado al personal administrativo, ante diferentes situaciones que se pudieran afrontar en la institución. En 2021 se programó una meta de 58 directivos y administrativos capacitados, la cual se cumplió en un 100%.

- Meta Programada 2021: 58 personas capacitadas.
- Meta Alcanzada 2021: 58 personas capacitadas.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Capacitar a 59 personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.
- Meta 2023: Capacitar a 59 personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.

*Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño. En cuanto a la evaluación docente, se realiza anualmente de conformidad con los mecanismos en la materia establecidos por el TecNM, la cual comprende aspectos tales como: Dominio, de la asignatura, estrategias de aprendizaje, comunicación, motivación y satisfacción general del curso; por lo que anualmente se evalúa el 100% de la planta docente del Tecnológico.

En el año 2021, se llevó a cabo la evaluación de 91 docentes, es decir el 7% más de lo proyectado en la meta anual.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



- Meta Programada 2021: 85 docentes evaluados.
- Meta Alcanzada 2021: 91 docentes evaluados.
- % de cumplimiento de la meta: 107%.
- Meta 2022: Evaluar a 85 docentes con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.
- Meta 2023: Evaluar a 85 docentes con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.

*Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social. En lo que refiere a proyectos de investigación la meta se cumplió al 100 por ciento, desarrollando 2 proyectos en las diferentes líneas de producto e innovación. Además, se ha participado en diversos eventos de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

- Meta Programada 2021: 2 proyectos de investigación.
- Meta Alcanzada 2021: 2 proyectos de investigación.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Desarrollar 2 proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.
- Meta 2023: Desarrollar 2 proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

*Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación. En lo que refiere a la publicación de documentos producto de la investigación llevada a cabo por el TESH, la meta se cumplió al 100 por ciento, desarrollando 2 publicaciones de corte científico.

- Meta Programada 2021: 2 proyectos de investigación.
- Meta Alcanzada 2021: 2 proyectos de investigación.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.
- Meta 2022: Realizar 2 publicaciones de documentos producto de la investigación para su divulgación.
- Meta 2023: Realizar 2 publicaciones de documentos producto de la investigación para su divulgación.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan alinea su quehacer institucional al Tecnológico Nacional de México TecNM, así como a la normativa Federal y Estatal, a través de 3 ejes estratégicos y 6 objetivos, adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible, cada uno de estos elementos de planeación permite dar seguimiento puntual a la programación de metas Institucionales.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Las acciones que se establecen para dar cumplimiento a las metas del Proyecto de Educación Superior Tecnológica, están vinculadas con lo establecido en el Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024, donde se definen los Ejes, Objetivos, Líneas de Acción, Proyectos e Indicadores, siguientes:

Eje Estratégico I. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



- Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.
- Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.
- Objetivo 3. Impulsar la Formación Integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.
- Eje Estratégico 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.
- Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.
- Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de la región y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.
- Eje Estratégico 3. Efectividad organizacional.
- Objetivo 6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.
- Eje Transversal. Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

El Objetivo General de ejecutar las líneas de acción que se describen a continuación son para ofertar educación de calidad, que permita al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ser reconocida como la Institución líder en la región por la formación integral y pertinente de recursos humanos socialmente responsables y con alto nivel de competencias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de su región, del estado y del país.

Estrategia. - Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

Líneas de acción.

- ? Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
- ? Mantener la certificación de los sistemas de gestión de la calidad y de igualdad de género.
- ? Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- ? Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.

Estrategia. - Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

Líneas de acción

- ? Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales e internacionales.
- ? Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
- ? Promover el intercambio académico y la movilidad nacional e internacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.
- ? Impulsar la gestión de recursos para incrementar la plantilla de personal docente.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CARTO PUEBLO

COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



Estrategia. - Reconocer el desempeño académico del profesorado

Líneas de acción

- ? Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación con los sectores público y privado para consolidar la gestión académica.
- ? Promover y propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.
- ? Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
- ? Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

Estrategia. - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos para promover su acreditación

Líneas de acción

- ? Estimular la participación y la formación del personal docente, en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- ? Promover la evaluación y acreditación de los programas educativos por organismos acreditadores de la Educación Superior.
- ? Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- ? Dar seguimiento al Nodo Automotriz y Nodo Logístico, que permita asegurar la pertinencia y la actualización de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía, derivado de los resultados de investigación obtenidos.

Estrategia. - Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

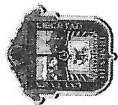
Líneas de acción

- ? Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada.
- ? Ampliar la oferta de programas educativos, asegurando su pertinencia.
- ? Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

Estrategia. - Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

Líneas de acción

- ? Difundir la oferta educativa que ofrece el Tecnológico.
- ? Evaluar el grado de satisfacción del programa de difusión por parte de los estudiantes de media superior.
- ? Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- ? Difundir y orientar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.



- ? Dar seguimiento al Programa Institucional de Tutorías en referencia al Programa Nacional.
- ? Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- ? Actualizar la normativa académica que asegure el reconocimiento de estudios, salidas laterales y la movilidad estudiantil.
- ? Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación.
- ? Asegurar el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes del TESH, con base en un sistema respaldado por las TIC.

Estrategia. - Fomentar la práctica de las actividades deportivas y recreativas.

Líneas de acción

- ? Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- ? Conformar equipos deportivos representativos del TESH.
- ? Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.
- ? Potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- ? Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales.
- ? Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas del interés de la comunidad estudiantil.

Estrategia. - Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas.

Líneas de acción

- ? Promover la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- ? Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
- ? Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- ? Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores culturales, artísticos y cívicos.

Estrategia. - Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y sustentabilidad.

Líneas de acción

- ? Impulsar y fortalecer la cultura de la prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- ? Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- ? Promover la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación para el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO CÓDIGO POSTAL 50060



Estrategia. - Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones.

Líneas de acción

- ? Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas del TESH.
- ? Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales.
- ? Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.
- ? Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.
- ? Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.
- ? Fomentar el desarrollo de unidades especializadas de investigación acordes con la vocación productiva de las regiones.

Estrategia. - Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico.

Líneas de acción

- ? Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.
- ? Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- ? Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACYT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- ? Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

Estrategia. - Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

Líneas de acción

- ? Propiciar la participación del TESH en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- ? Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- ? Promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas de las instituciones del TESH mediante una plataforma tecnológica.
- ? Diseñar e implementar la publicación institucional del TESH que divulgue y promueva las mejores prácticas, logros y éxitos del TESH.

PDEM

Objetivo I

Estrategia 3.

Líneas de acción

SECRETARÍA DE FINANZAS COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA CÓDIGO POSTAL 50060



- ? 1.3.3.2 Diversificar la oferta educativa y actualizar programas en los niveles medio superior y superior.
- ? 1.3.3.3 Generar acciones que fortalezcan a las mujeres en instituciones de educación superior.
- ? 1.3.3.11 Desarrollar los mecanismos necesarios para disminuir el abandono escolar.
- ? 1.3.3.13 Fortalecer la internacionalización en educación superior.
- ? 1.3.3.15 Certificar procesos y acreditar programas académicos de instituciones de educación superior y formadoras de docentes como referentes estatal y nacional.
- ? 1.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.
- ? 1.3.4.2 Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexicanos.
- ? 1.3.7.2 Atender a las demandas y necesidades de construcción de la infraestructura física educativa.
- ? 1.3.7.4 Realizar acciones para que los inmuebles educativos cuenten con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad.
- ? 1.3.7.4 Rehabilitar, acondicionar y equipar los inmuebles educativos de la entidad, conforme a las necesidades de los estudiantes.
- ? 1.3.7.5 Diseñar un programa de reparación y mantenimiento de escuelas, con la participación de la comunidad escolar.
- ? 1.3.9.4 Operar un programa integral de profesionalización del personal académico de educación superior y normal.
- ? 1.3.9.7 Realizar investigaciones que generen conocimiento y propongan alternativas de solución a la problemática educativa y produzcan publicaciones para libros y revistas indizadas.
- ? 1.3.10.9 Construir de espacios físicos acondicionados para personas con discapacidad en todos los niveles.
- ? 1.3.11.6 Impulsar la cultura de gestión de riesgos mediante acciones de prevención, preparación, atención de emergencias, así como la reducción de su impacto.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

ODS

Por cuanto hace al proyecto Educación Superior Tecnológica, la contribución para el cumplimiento de las metas institucionales para el año 2023, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la siguiente:

- Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad. ODS 4.3 con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Atender a la matrícula de educación superior para contribuir al desarrollo de la entidad. ODS 4.3 con contribución para su cumplimiento directa.
- Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir al desarrollo de la entidad. ODS 4.7 con contribución para su cumplimiento directa.
- Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica. ODS 4.C con contribución para su cumplimiento directa.
- Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad. ODS 4.C con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social. ODS 4.7 con contribución para su cumplimiento indirecta.



- Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar para contribuir al desarrollo de la entidad. ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento directa.
- Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional. ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento directa.
- Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño. ODS 4.C con contribución para su cumplimiento directa.
- Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes. ODS 8.3 con contribución para su cumplimiento directa.
- Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación. ODS 4.C con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales. ODS 4.7 con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional. ODS 4.7 con contribución para su cumplimiento indirecta.

ELABORO

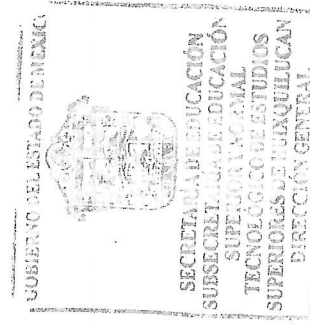
Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Fecha: 21/12/2022 : 12:12:32

U. Ejecutora: 210C1200000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Diagnóstico (Situación Actual)

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTROL PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



- Meta Programada 2021: 15 convenios.
- Meta Alcanzada 2021: 15 convenios.
- % de cumplimiento de la meta: 100.00%.
- Meta 2022: Operar 15 convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.
- Meta 2023: Operar 15 convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.

*Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas. En el año 2021, se contó con 53 estudiantes inscritos en el Modelo de Dual, de la meta de 53, en 2022 se mantuvo el número de estudiantes bajo esta modalidad, por lo que el cumplimiento fue del 100%.

- Meta Programada 2021: 53 estudiantes activos en el Modelo Dual.
- Meta Alcanzada 2021: 53 estudiantes activos en el Modelo Dual.
- % de cumplimiento de la meta: 100.00%.
- Meta 2022: Atender 53 estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.
- Meta 2023: Atender 58 estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.

*Contactar egresados en educación superior tecnológica para identificar su situación laboral y profesional. Se trabaja en el seguimiento a los egresados, mediante la aplicación de encuestas a empleadores para conocer el porcentaje de empleabilidad, así como el grado de aceptación en el mercado laboral y las competencias que se deben impulsar en pro de las nuevas generaciones. De igual forma se aplican encuestas a egresados, a efecto de identificar qué área del conocimiento se requiere fortalecer, para cubrir las necesidades del entorno laboral.

Para el año 2021 se contactó a 96 egresados correspondientes a la generación 2015-2020, por lo que la meta se cumplió en un 100.00%.

- Meta Programada 2021: 96 egresados contactados.
- Meta Alcanzada 2021: 96 egresados contactados.
- % de cumplimiento de la meta: 100.00%.
- Meta 2022: Contactar a 96 egresados en educación superior tecnológica para identificar su situación laboral y profesional.
- Meta 2023: Contactar a 110 egresados en educación superior tecnológica para identificar su situación laboral y profesional.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PDEM

Objetivo 1

Estrategia 3.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



Línea de acción

- 1.3.3.1 Promover la vinculación interinstitucional entre los niveles medio superior y superior.
- 1.3.1.3 Promover la vinculación escuela-empresa para incrementar la empleabilidad de los egresados de educación media superior y superior.
- 1.3.4.4 Integrar estudiantes de los niveles media superior y superior al modelo de educación dual.
- 2.1.4.2 Fortalecer la Educación Dual en los niveles media superior y superior.
- 2.4.2.1 Apoyar que las instituciones de educación superior y los centros de investigación favorezcan el desarrollo local.
- 2.4.2.3 Desarrollar programas de fomento a la vinculación y transferencia de conocimiento.
- 2.4.2.1 Apoyar los proyectos científicos y tecnológicos que incidan en el progreso de los sectores productivos del estado.
- 2.4.3.5 Fomentar la adopción de modelos educativos que combinen la parte teórica con la práctica con la finalidad de contar con egresados capacitados de acuerdo a lo que demandan las empresas.
- 2.4.5.2 Fomentar la cultura de la innovación entre estudiantes, empresas y centros de investigación.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PDEM

Objetivo 1

Estrategia 3.

Líneas de acción

- 1.3.2.5 Promover la enseñanza del idioma inglés en educación básica con estándares internacionales.
- 1.3.3.4 Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
- 1.3.3.12 Incorporación de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.
- 1.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.
- 1.3.4.2 Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexiquenses.
- 1.3.4.5 Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.
- 1.3.10.4 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexiquense, nacional y global.
- 1.3.11.5 Promover en los centros escolares el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

ODS

Por cuanto hace al proyecto Vinculación con el sector productivo, la contribución para el cumplimiento de las metas institucionales para el año 2023, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la siguiente:

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



- Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional. ODS 4.7 con contribución para su cumplimiento indirecta y ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas. ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento directa.
- Contactar egresados en educación superior tecnológica para identificar su situación laboral y profesional. ODS 8.3 con contribución para su cumplimiento indirecta.
- Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social. ODS 8.3 con contribución para su cumplimiento indirecta.

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 21/12/2022 :12:32

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

U. Responsable: 21000000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1200000000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Objetivo:

Coadyuvar en el logro de los aprendizajes de las/os alumnas/os, mediante el desarrollo de programas y proyectos en campos disciplinares y curriculares en matemáticas, inglés, ciencias, lectura y escritura, así como el fortalecimiento académico de directivos y docentes, que permita el cumplimiento de los objetivos educativos.

Diagnóstico (Situación Actual)

Contribuir en la formación integral del estudiante, mediante la implementación del programa formativo para el dominio para una segunda lengua, que consolide la destreza lingüística en los estudiantes, como valor adicional a su formación profesional.

La institución ha direccionado esfuerzos que permitan a los estudiantes, expandir la experiencia lingüística que va desde el lenguaje familiar hasta el de su inserción en el plano profesional.

Aunado a ello, es un requisito ?la acreditación del dominio del inglés? para su titulación; de ahí que se cuenta con los servicios profesionales, teniendo como objetivo elevar el nivel de dominio de inglés como lengua extranjera que va desde el nivel A1 al B2, basado en el Marco Común de Referencia Europeo (MCER), por adquirir las siguientes competencias:

- ? Entender las ideas principales de textos complejos que tratan de temas tanto concretos como abstractos.
- ? Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo para ambas partes.
- ? Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria.
- ? Presentar descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad.

*?Impartir el idioma inglés a los estudiantes de educación superior para el desarrollo de competencias. Con el objetivo de formar profesionales con los conocimientos y habilidades que exige hoy en día el mercado laboral, durante el 2021 se dio seguimiento a las clases de inglés en línea a 901 estudiantes de 3er al 9º semestre, incluyendo egresados, dando cumplimiento a la meta en un 100%.

-Meta Programada 2021: 849 estudiantes en inglés.

-Meta Alcanzada 2021: 901 estudiantes en inglés.

-% de cumplimiento de la meta: 106.0%.

-Meta 2023: Impartir el idioma inglés a 901 estudiantes de educación superior para el desarrollo de competencias.



*Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés. Con el objetivo de elevar la el conocimiento y habilidad en el manejo del idioma inglés, se ha trabajado para la certificación del dominio de dicho idioma en nuestros estudiantes.

- Meta Programada 2021: 1 estudiantes en inglés.
- Meta Alcanzada 2021: 1 estudiantes en inglés.
- % de cumplimiento de la meta: 100.0%.
- Meta 2022: Impulsar la participación de 2 estudiantes en educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés.
- Meta 2023: Impulsar la participación de 2 estudiantes en educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

PDEM

Objetivo 1

Estrategia 3.

Líneas de acción

- I.3.2.5 Promover la enseñanza del idioma inglés en educación básica con estándares internacionales.
- I.3.3.4 Mejorar las habilidades de comprensión lectora y matemáticas de los estudiantes de educación media superior.
- I.3.3.12 Incorporación de planteles de educación media superior al Padrón de Buena Calidad.
- I.3.3.16 Potencializar los programas educativos orientados al desarrollo sostenible y sustentable.
- I.3.4.2 Impulsar la creatividad y el emprendimiento de los jóvenes mexicanos.
- I.3.4.5 Consolidar la certificación en idiomas de estudiantes en los niveles medio superior y superior.
- I.3.10.4 Fortalecer en las escuelas la cultura cívica y ética, el sentido de pertenencia e identidad mexicana, nacional y global.
- I.3.11.5 Promover en los centros escolares el desarrollo e implementación de una cultura de vida sostenible.

Líneas de acción

- Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma inglés, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.
- Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional y gestionar el máximo número de apoyos para estudiantes con pertinencia a acreditarse.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

ODS

Por cuanto hace al proyecto Fortalecimiento de la calidad educativa, la contribución para el cumplimiento de las metas institucionales para el año 2023, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la siguiente:

- Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades. ODS 4.4 con

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50080



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



contribución para su cumplimiento directa.

- Impartir el idioma inglés a los estudiantes de educación superior para el desarrollo de competencias. ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento directa y 4.7 con contribución indirecta.

ELABORO

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISO

Mtro. Julio de Jesus Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE. Julián Norberto Quiróz Martínez
Director General





Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Fecha: 21/12/2022 : 12:12:32

U.Ejecutora: 210C1200000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fortalecer los procesos de formación, actualización y certificación de alumnas/os y docentes en el manejo de las Tecnologías de Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), mediante actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, cuenta con un departamento de Tecnologías de Información que está representada por el Centro de Cómputo, responsable de Administrar y configurar redes, seguridad informática, bases de datos, sistemas operativos y administración de soporte y niveles de servicio.

El Centro de Computo, es responsable de: Actualización permanente y mantenimiento de la infraestructura de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para el año 2021 se contó con 200 equipos que están al servicio de los alumnos.

Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales. Es prioridad para la institución adquirir, actualizar y mantener el equipo de cómputo y software utilizados para fines la formación profesional de los estudiantes en temas relacionados con las TIC'S, en este sentido se contó con 200 equipos al servicio de la comunidad estudiantil, lo que permitió dar cumplimiento a la meta establecida en un 100%.

% de cumplimiento de la meta: 91.0%.

Meta 2022: Destinar 200 equipos de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en el aula.

Meta 2023: Destinar 270 equipos de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.

Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades. Con el objetivo de reconocer de manera oficial el manejo de las herramientas tecnológicas, se proyectó para el año 2020, 2 participaciones activas de estudiantes de este Tecnológico.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CAUSTRIBULO
COLORIN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



- Meta Programada 2021: 2 equipos de cómputo.
- Meta Alcanzada 2021: 2 equipos de cómputo.
- % de cumplimiento de la meta: 100%.

- Meta 2022: Destinar 2 Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias u habilidades.
- Meta 2023: Destinar 2 Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias u habilidades.

PDEM Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción atendidas

Estrategia. - Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento.

Líneas de acción

- Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
- Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el TESH.
- Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los laboratorios de cómputo.
- Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura de los equipos de cómputo.

Estrategia. - Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

Líneas de acción

- Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza, en especial, la producción y uso de cursos masivos abiertos en línea, para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.
- Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores durante el proceso educativo.
- Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.
- Establecer estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación.
- Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la comunidad Tecnológica.

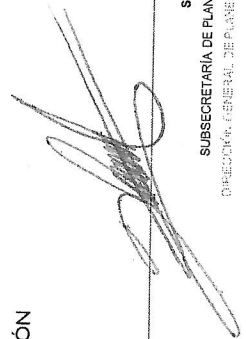
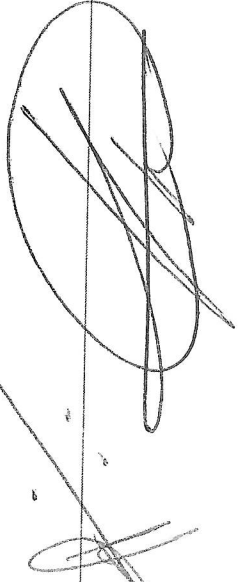
Estrategia. -Fortalecer la infraestructura.

Líneas de acción

- ? Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software.

TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

Objetivo I

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50060



Estrategia 3.

Líneas de acción

- Mejorar las condiciones para ampliar el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación básica.
- Fomentar el uso de las tecnologías en los estudiantes de educación media superior y superior.
- Fomentar la certificación en competencias de los estudiantes, en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TACs y TICs).
- Certificar a docentes en el uso de las Tecnologías del Aprendizaje, Conocimiento, Información y Comunicación (TACs y TICs).
- Impulsar la alfabetización digital desde la educación primaria.
- Gestionar la ampliación y mejora de la infraestructura de las tecnologías de la información.
- Apoyar la ampliación de cobertura de la red de internet.

ODS y metas de ODS atendidas con proyecto

ODS

Por cuanto hace al proyecto Tecnología aplicada a la educación, la contribución para el cumplimiento de las metas institucionales para el año 2023, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la siguiente:

- Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales. ODS 9.C con contribución para su cumplimiento indirecta y 4.4 con contribución para su cumplimiento indirecto.
- Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades. ODS 4.4 con contribución para su cumplimiento indirecta.

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés-García

Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García

Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez

Director General





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Programa: 02050301-Educación superior

Ejercicio: 2023

Proyecto: 020503010101-Educación superior tecnológica

Fecha: 21/12/2022 :12:12:54

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

PBR-02a

Actividades Principales

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1033-244	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	6.00	6.00	518,592.00	
1466-248	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	58.00	59.00	566,400.00	
1054-250	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	65.00	65.00	1,420,219.00	
1074-252	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	1.00	1.00	82,000.00	
1095-253	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social	Proyecto	2.00	2.00	763,330.00	
1119-257	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional	Documento	110.00	150.00	41,476.00	
1140-258	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	85.00	85.00	5,000.00	
1161-260	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	2.00	6.00	12,000.00	
1181-9766	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	2.00	2.00	10,000.00	
1199-11093	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	8.00	10.00	755,493.00	
6503-9608	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	0.00	165.00	42,494.00	

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

COLORÍN No. 101, COL. LOMAS ALTAS
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CÓDIGO POSTAL 50080



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



6521-9609	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior	Estudiante	0.00	2,652.00	75,305,659.00
6536-9610	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	0.00	720.00	69,500.00

Total:

79,592,163.00

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

Lt. Col. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Programa: 02050601-Gestión de las políticas educativas

Proyecto: 020506010204-Vinculación con el sector productivo

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

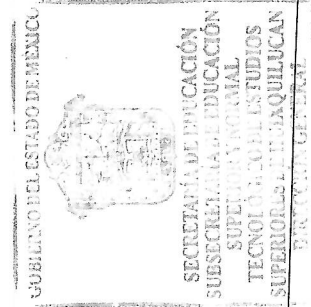
Unidad Ejecutora: 210C120000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Total: 83,939.00

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

Mtro. Julio de Jesus Ramos García
Director de Planeación y Administración

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 02050602-Modernización de la educación
Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506020101-Fortalecimiento de la calidad educativa
Fecha: 21/12/2022 :12:12:54 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación
PbR-02a Unidad Ejecutora: 210C120000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1777-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	0.00	901.00	156,961.00	
1637-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias	Estudiante	2.00	3.00	570,227.00	
Total:					727,188.00	

ELABORO

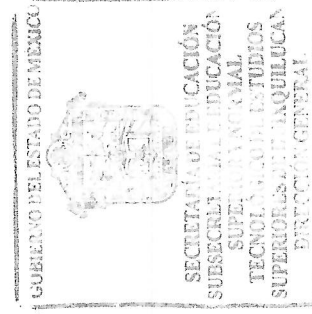
Mare: Hernando Cortés-Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISO

Mtro. Julio de Jesus Ramos Garcia
Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE: Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora Programa: 02050602-Modernización de la educación
Ejercicio: 2023 Proyecto: 020506020104-Tecnología aplicada a la educación
Fecha: 21/12/2022 :12:12:54 Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación
PbR-02a Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Identificador	Nombre de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto estimado (2023)	Observaciones
			Programado 2022	Programado 2023		
1418-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales	Equipo de cómputo	200.00	270.00	239,447.00	
1473-9765	Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Persona	2.00	2.00	7,045.00	
Total:					246,492.00	

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesus Ramos Garcia
Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

LAE Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Programa: 02050301-Educación superior

Ejercicio: 2023

Proyecto: 020503010101-Educación superior tecnológica

Unidad Responsable: 2100000000000L-Secretaría de Educación

Fecha: 21/12/2022 : 12:12:14

PbR-09a

Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Principales actividades			Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto	
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023
1033-244	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad	Programa	6.00	0.00	0.00	2.00	33.33	0.00	0.00	4.00	66.67	518,592.00
1466-248	Impulsar la capacitación del personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	59.00	34.00	57.63	0.00	0.00	25.00	42.37	0.00	0.00	566,400.00
1054-250	Impulsar la capacitación o actualización del personal docente para mejorar la formación académica	Docente	65.00	30.00	46.15	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	53.85	1,420,219.00
1074-252	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	82,000.00
1095-253	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social	Proyecto	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	763,330.00
1119-257	Fomentar que los egresados se titulen para acreditar su formación profesional	Documento	150.00	37.00	24.67	38.00	25.33	38.00	25.33	37.00	24.67	41,476.00
1140-258	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño	Docente	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	100.00	0.00	0.00	5,000.00
1161-260	Realizar acciones que fomenten la cultura emprendedora para desarrollar habilidades en los estudiantes	Acción	6.00	0.00	0.00	2.00	33.33	2.00	33.33	2.00	33.33	12,000.00
1181-9766	Realizar la publicación de documentos producto de la investigación para su divulgación	Publicación	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	10,000.00
1199-11093	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores, habilidades blandas y profesionales	Acción	10.00	2.00	20.00	3.00	30.00	1.00	10.00	4.00	40.00	755,493.00
6503-9608	Fomentar que los estudiantes egresen en el ciclo escolar para contribuir en sus estudios de tipo superior	Documento	165.00	165.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,494.00
6521-9609	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir a la cobertura educativa del nivel superior	Estudiante	2,652.00	2,652.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,305,659.00
6536-9610	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para que continúen su formación profesional	Estudiante	720.00	720.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,500.00
Total:												79,592,163.00



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ELABORÓ

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZÓ

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 21/12/2022 :12:12:14

PbR-09a

Programa: 02050601-Gestión de las políticas educativas

Proyecto: 020506010204-Vinculación con el sector productivo

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Principales actividades			Calendarización trimestral										Gasto	
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%			2023
1287-89	Operar convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional	Convenio	16.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00			10,049.00
1951-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión para establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social	Acción	5.00	2.00	40.00	2.00	40.00	0.00	0.00	1.00	20.00			32,347.50
1382-11078	Contactar egresados en Educación Superior para identificar su situación laboral y profesional	Egresado	110.00	27.00	24.55	28.00	25.45	28.00	25.45	27.00	24.55			5,200.00
1348-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas	Estudiante	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			36,342.50
Total:														83,939.00

ELABORO

Mtro. Hernando Cortés Galicia

Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISÓ

Mtro. Julio de Jesús Ramos García

Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE. Julian Norberto Quiroz Martínez

Director General





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 21/12/2022 :12:12:14

PbR-09a

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020101-Fortalecimiento de la calidad educativa

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Principales actividades			Calendarización trimestral										Gasto	
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%		2023	
1777-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	901.00	184.00	20.42	0.00	0.00	0.00	0.00	717.00	79.58		156,961.00	
1637-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias	Estudiante	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	33.33	2.00	66.67		570,227.00	
Total:													727,188.00	

ELABORO

Mtro. Hernando Cortés Galicia

Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISO

Mtro. Julio de Jesús Ramos García

Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez

Director General





Calendarizado Actividades por Proyecto y Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2023

Fecha: 21/12/2022 12:12:14

PbR-09a

Programa: 02050602-Modernización de la educación

Proyecto: 020506020104-Tecnología aplicada a la educación

Unidad Responsable: 21000000000000L-Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora: 210C12000000000-Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Principales actividades														
Id	Nombre de la Actividad	U. de Medida	Cantidad Programado	Calendarización trimestral								Gasto		
				Ene-Mzo	%	Abr-Jun	%	Jul-Sep	%	Oct-Dic	%	2023		
1418-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje que impulse estrategias innovadoras en educación superior para el desarrollo de habilidades digitales	Equipo de cómputo	270.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270.00	100.00	239,447.00	
1473-9765	Impulsar la participación de estudiantes y docentes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Persona	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00	50.00	7,045.00	
Total:												246,492.00		

ELABORO

Mtro. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

REVISO

Mtro. Julio de Jesús Ramos García
Director de Planeación y Administración

AUTORIZO

LAE. Julián Norberto Quiroz Martínez
Director General

